CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 4 de Mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 4 PERÍODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	**CPS-194-2026 del 16 de Enero de 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	**N/A**
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	**N/A**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. 1014214593 BOGOTÁ D.C.**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**240 DÍAS CALENDARIO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**44.000.000 CUARENTA Y CUATRO MILLONES PESOS M/CTE**
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**1828**
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	**5.500.000 CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**
FECHA ACTA DE INICIO	**20 de Enero de 2026**
PRÓRROGA	**N/A**
ADICIÓN	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
REINICIO	**N/A**
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**44.000.000 CUARENTA Y CUATRO MILLONES PESOS M/CTE**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	**240 DÍAS CALENDARIO**
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	**19 de Septiembre de 2026**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO EN EL PROYECTO 2784 FUERZA LOCAL PASIÓN POR EL DEPORTE**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
COMPENSAR E.P.S.	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**	**COLFONDOS S.A.**

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
73893780	**marzo**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN 1	
REALIZAR LA PUBLICIDAD, DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA Y ESCUELAS DE FORMACION EN LOS QUE SEA ASIGNADO(A), DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO 2784 FUERZA LOCAL PASION POR EL DEPORTE.SE DEBERA GARANTIZAR LA CONSECUCION DEL NUMERO MINIMO DE USUARIOS ESTABLECIDO POR LA SUPERVISION, INCLUYENDO LA INSCRIPCION DE LOS BENEFICIARIOS DE ACUERDO CON LA OFERTA DISPUESTA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 20260404_DIVULGACION TINTAL Se realiza jornada de divulgación en el barrio Tintal, en el marco del programa Kennedy Fuerza Local “Pasión por el Deporte”, con el propósito de socializar la oferta institucional, sus objetivos, habilidades a desarrollar y beneficios para la comunidad. La actividad inicia a las 8:00 a.m. y finaliza a las 12:00 m., desarrollándose con normalidad y sin novedades. Durante la jornada se lleva a cabo la instalación de material informativo (carteles) en puntos estratégicos del sector y se realiza sensibilización a la comunidad, brindando orientación directa a los habitantes interesados en vincularse al programa.	CARPETA OBLIGACION 1
OBLIGACIÓN 2	
2. PROGRAMAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LOS PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA ASIGNADOS Y/O SEMILLEROS DEPORTIVOS, EN CONCORDANCIA CON LOS COMPONENTES PEDAGOGICOS Y METODOLOGICOS DEL PROYECTO. PARA ELLO, DEBERA GARANTIZAR UN MINIMO DE QUINCE (15) INSCRITOS Y ASISTENTES POR ASIGNACION, ASEGURANDO EL CARGUE OPORTUNO DE LA INFORMACION REQUERIDA POR EL APOYO DE LA SUPERVISION, PARA SU REVISION Y POSTERIOR CARGUE AL SECOP II.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se cumple con esta obligación a través del escaneo y registro de las asistencias correspondientes a los puntos asignados por el área de deportes. 2.1 Asistencia abril Capullitos 2.2 Asistencia abril Margaritas 2.3 Asistencia abril timiza 1 sector 2.4 Asistencia Abril villa Alsacia 2.5 Acta entrega de asistencias Marzo Nataly	CARPETA OBLIGACION 2
OBLIGACIÓN 3	
3.DESARROLLAR Y APLICAR EL PLAN PEDAGOGICO CORRESPONDIENTE A LA DISCIPLINA DEPORTIVA ADAPTADA ASIGNADA, ATENDIENDO EL NUMERO DE FORMACION ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR, CON LA REALIZACION DE DOS (2) SESIONES SEMANALES.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se ha dado cumplimiento a esta obligación mediante el ajuste de la malla curricular de	CARPETA OBLIGACION 3

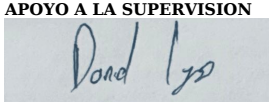
Patinaje y de actividad física, correspondiente a las actividades programadas para el mes de Abril 3.1 Malla Curricular Patinaje 3.2 MALLA CURRICULAR Actividad física 3.3 Malla Curricular Desarollo Polimotor actualizada	
OBLIGACIÓN 4	
ELABORAR, ENTREGAR Y APLICAR LOS PLANES DIARIOS DE CLASE EL MES ANTERIOR A SU EJECUCION. DICHOS PLANES DEBERAN PRESENTARSE DE FORMA ORDENADA, EN MEDIO DIGITAL O FISICO, Y SERAN APROBADOS POR EL PROFESIONAL ENCARGADO. ESTOS PLANES DEBERAN ESTAR DISPONIBLES AL MOMENTO DE LAS VISITAS DE ACOMPANAMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISION, DEL PROFESIONAL DESIGNADO.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se da cumplimiento a esta obligación mediante la realización de las sesiones del deporte de Patinaje, de actividad física y polimotor, correspondientes al mes de Abril y mayo, las cuales se desarrollan conforme a las características, lineamientos y detalles establecidos, bajo la orientación y dirección del líder de fase. 4.1 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G54 TIMIZA 4.2 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G12 PRADOS DE CASTILLA 4.3 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G30 LAS MARGARITAS 4.4 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G6 VILLA ALSACIA 4.5 PLAN DE CLASE PATINAJE G5 ONLY 4.6 PLAN DE CLASE PATINAJE G13 Timiza 4.7 SESIONES GRUPO 10 UDS CAPULLITOS 4.8 PLAN DE CLASE PATINAJE G5 ONLY TECHO MAYO 4.9 PLAN DE CLASE POLIMOTOR G10 CAPULLITOS MAYO 4.10 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G6 VILLA ALSACIA MAYO 4.11 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G12 PRADOS DE CASTILLA MAYO 4.12 PLAN DE CLASE PATINAJE G13 Timiza MAYO 4.13 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G30 LAS MARGARITAS MAYO 4.14 PLAN DE CLASE ADULTO MAYOR G54 TIMIZA MAYO	CARPETA OBLIGACION 4
OBLIGACIÓN 5	
5. ORGANIZAR Y ASISTIR A LAS REUNIONES, CAPACITACIONES, Y EVENTOS QUE SE DESARROLLEN EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, DEJANDO REGISTRO DE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ESTAS FISICA Y/O VIRTUAL	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
5.1 20260407 acta de reunión deportes adminstritativo y pedagogico formadores En la reunión del área de deportes se trataron los siguientes temas relacionados con los procesos académicos, administrativos y de seguimiento a los formadores. En primer lugar, se enfatizó en la importancia de fortalecer y mejorar la calidad de las mallas	CARPETA DE OBLIGACION 5

curriculares, los planes de clase y los procesos metodológicos, con el objetivo de mantener un nivel alto en la ejecución de las actividades formativas. Asimismo, se estableció la necesidad de cumplir con tiempos exactos para la entrega de todos los procesos, incluyendo mallas curriculares y planes de clase, con el fin de garantizar una adecuada organización y seguimiento por parte de la coordinación. De igual manera, se socializó el proceso de semillero, indicando que durante los meses de junio y julio se deberá presentar ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) el avance y desarrollo de dichos procesos. También se reiteró que la metodología de trabajo implementada en las formaciones deportivas será la metodología críticosocial, como base pedagógica para el desarrollo de las sesiones y el acompañamiento a los participantes. Durante la reunión se informó que siete (7) formadores no asistieron a las clases programadas el fin de semana, por lo cual se recordó la importancia de reportar cualquier situación de inasistencia. En estos casos, se deberá reportar el proceso de inasistencia al WhatsApp del área de deportes de la coordinación, para llevar el respectivo control y seguimiento. Del mismo modo, cualquier permiso o novedad deberá ser informado inicialmente al WhatsApp de coordinación y posteriormente formalizado mediante el correo del área de deportes. Finalmente, se recordó a los formadores que las cuentas de cobro deberán ser enviadas al correo del área de deportes, cumpliendo con los lineamientos y tiempos establecidos para su respectiva revisión y trámite administrativo. 5.2 20260420 reunión pedagogica deportes formadores : El día de hoy, en jornada de la mañana, se llevó a cabo reunión con los formadores deportivos con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento de sus obligaciones contractuales y socializar lineamientos operativos para el desarrollo adecuado de los procesos deportivos en la localidad. Durante la jornada se reiteró la importancia de informar oportunamente cualquier inasistencia en los grupos oficiales de comunicación, presentar los respectivos soportes médicos cuando aplique, tomar evidencias fotográficas de cada sesión desarrollada, mantener actualizados los listados de asistencia y atender de manera responsable los requerimientos ciudadanos, especialmente los relacionados con derechos de petición. Así mismo, se socializó el Acuerdo Local 004 de 2023 de la Junta Administradora Local de Kennedy, explicando el proceso de ejecución anual del proyecto, la destinación de recursos y el manejo del rubro presupuestal correspondiente.	
OBLIGACIÓN 6	
ACOMPANAR LA ORGANIZACION, LOGISTICA Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS ASIGNADOS POR EL APOYO A LA SUPERVISION, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2784 FUERZA LOCAL PASION POR EL DEPORTE	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

6.1 20260404_DIVULGACION TINTAL Se realiza jornada de divulgación en el barrio Tintal, en el marco del programa Kennedy Fuerza Local “Pasión por el Deporte”, con el propósito de socializar la oferta institucional, sus objetivos, habilidades a desarrollar y beneficios para la comunidad. La actividad inicia a las 8:00 a.m. y finaliza a las 12:00 m., desarrollándose con normalidad y sin novedades. Durante la jornada se lleva a cabo la instalación de material informativo (carteles) en puntos estratégicos del sector y se realiza sensibilización a la comunidad, brindando orientación directa a los habitantes interesados en vincularse al programa.	CARPETA DE OBLIGACION 6
OBLIGACIÓN 7	
7 . ELABORAR Y PRESENTAR INFORMES PERIODICOS DE GESTIÓN Y AVANCE SOBRE ESCUELAS DE FORMACIÓN, INCLUYENDO LOS RESULTADOS ALCANZADOS, DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA QUE CONTIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se da cumplimiento a esta obligación a través de la elaboración, diligenciamiento y seguimiento del formato de planificación mensual, así como de la evaluación de los puntos asignados en actividad física, patinaje y desarrollo polimotor 7.1 Formato Plan Mensual y evaluacion PRADOS DE CASTILLA 7.2 Formato Plan Mensual y evaluacion SANTA CECILA LAS MARGARITAS 7.3 Formato Plan Mensual y evaluacion Timiza 1 7.4 Formato Plan Mensual y evaluacion VILLA ALSACIA 7.5 Formato Plan Mensual y evaluacion LOS CAPULLOS 7.6 Formato Plan Mensual y evaluacion TECHO 7.7 Formato Plan Mensual y evaluacion TIMIZA	CARPETA DE OBLIGACION 7
OBLIGACIÓN 8	
8. CONSTRUIR Y MANTENER ACTUALIZADA UNA BASE DE DATOS QUE CONTENGA TODOS LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, GARANTIZANDO SU ADECUADA ORGANIZACIÓN Y TRAZABILIDAD.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se cumple con esta obligación mediante el diligenciamiento del formato de registro fotográfico para los grupos 8.1 Formato Registro Fotográfico Margaritas 8.2 Formato Registro Fotográfico ONLY 8.3 Formato Registro Fotográfico Prados de Castilla 8.4 Formato Registro Fotográfico Timiza 1 Sector 8.5 Formato Registro Fotográfico Villa ALSACIA 8.6 Formato Registro Fotográfico CAPULLITOS	CARPETA OBLIGACION 8
OBLIGACIÓN 9	

LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTREN EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE O QUE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
9.1 20260404_DIVULGACION TINTAL Se realiza jornada de divulgación en el barrio Tintal, en el marco del programa Kennedy Fuerza Local “Pasión por el Deporte”, con el propósito de socializar la oferta institucional, sus objetivos, habilidades a desarrollar y beneficios para la comunidad. La actividad inicia a las 8:00 a.m. y finaliza a las 12:00 m., desarrollándose con normalidad y sin novedades. Durante la jornada se lleva a cabo la instalación de material informativo (carteles) en puntos estratégicos del sector y se realiza sensibilización a la comunidad, brindando orientación directa a los habitantes interesados en vincularse al programa.	CARPETA OBLIGACION 9

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA** **Cédula: 1014214593**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JAVIER PRIETO TRISTANCHO** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (ENCARGADO)** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: DANIEL HERNANDO LUGO JARAMILO** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISION** **Firma:** 

PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y ANEXOS

Estimado(a) Supervisor(a)

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 4 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-194-2026, por un valor de $ 5.500.000, junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de Abril de 2026 al 30 de Abril de 2026.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 73893780 correspondiente al mes de marzo de 2026, para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

Cordialmente,

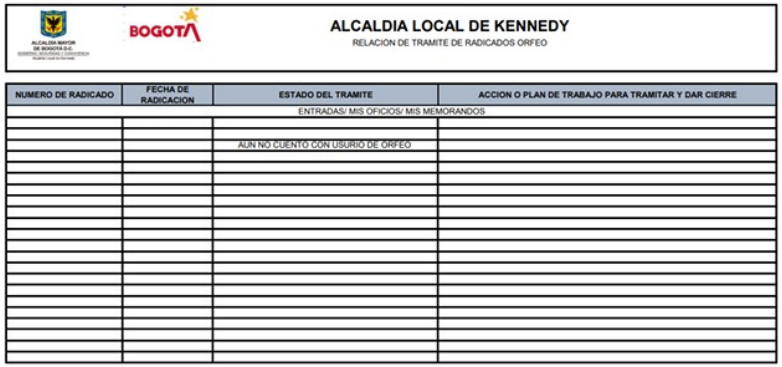


ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA
C.C. 1014214593 BOGOTÁ D.C.
Correo electrónico: nattysan1790@gmail.com

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICACION	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS			



ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICACION	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS			
		AUN NO CUENTO CON USURIO DE ORFEO	

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato CPS-194-2026

Yo, ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1014214593 expedida en la ciudad de BOGOTÁ D.C. .

INFORMACIÓN PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	**NO**
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	**NO**
Soy Declarante de Renta año 2025	**NO**
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	**NO**

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	**NO**
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	**NO**
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	**NO**
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)	**NO**
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)	**NO**
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	**SI**

Se expide y firma a los (4) días del mes de Mayo del 2026.

Firma: 

Nombre: ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA
C.C: 1014214593 de BOGOTÁ D.C.
Dirección de correspondencia: calle 81 #113-46
Teléfono de contacto: 3157207546
Correo electrónico institucional: nattysan1790@gmail.com
Correo electrónico personal: nattysan1790@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-194-2026

Yo JAVIER PRIETO TRISTANCHO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. CPS-194-2026 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA, identificado(a) con el número de documento C.C. 1014214593 BOGOTÁ D.C., certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 4 presentado para el período comprendido entre el 1 de Abril de 2026 y el 30 de Abril de 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de $5.500.000

En constancia se firma a los 4 días del mes de Mayo de (2026).

JAVIER PRIETO TRISTANCHO ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (ENCARGADO) SUPERVISOR	DANIEL HERNANDO LUGO JARAMILO APOYO A LA SUPERVISIÓN

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA**, identificada con **CC** número **1014214593**, aportó por **ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULUAGA**, identificado(a) con **CC** número **1014214593** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **I** número **73893780** para el periodo de salud **2026-03** y pensiones **2026-03** de la siguiente forma.

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
Cajas	CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	860013570	59	0															0		30	$2.200.000	0,00600		$13.200	Marzo - 2026	73893780	23/04/2026	N
Pensiones	231001	Colfondos	800227940	59	0															0		30	$2.200.000	0,16000		$352.000	Marzo - 2026	73893780	23/04/2026	N
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	59	0															0		30	$2.200.000	0,12500		$275.000	Marzo - 2026	73893780	23/04/2026	N
Riesgos Laborales	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	59	0															0		30	$2.200.000	0,02436	3	$53.600	Marzo - 2026	73893780	23/04/2026	N

El presente certificado se expide a los 25 días del mes Abril de 2026

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.